

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA
FISCAL REGIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

N°152.- En La Serena, a veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés, reunida la Corte en Pleno, bajo la Presidencia del Ministro don Felipe Pulgar Bravo, y con la asistencia de los Ministros titulares, don Christian Le-Cerf Raby, don Vicente Hormazábal Abarzúa, don Sergio Troncoso Espinoza, don Iván Corona Albornoz y doña Gloria Negroni Vera, encontrándose vencido el término de la convocatoria a concurso para proveer en propiedad el cargo de Fiscal Regional del Ministerio Público de la Región de Coquimbo, teniendo presente lo dispuesto en el Acta N°151-2007 de la Excma. Corte Suprema, se acordó disponer la realización de la audiencia pública que contempla el artículo 29 de la Ley Orgánica Constitucional del Ministerio Público N° 19.640, la que tendrá lugar el miércoles **06 de diciembre** en curso a las **12:30 horas** en la Sala de Alegatos de la Primera Sala de este Tribunal, oportunidad en que cada oponente contará con 10 minutos para los efectos de la exposición a que hace referencia el artículo 10° del Acta ya referida, citándose al efecto a los postulantes señores y señoras, Rodrigo Céspedes Illanes, Patricio Cooper Monti, Yocelyn Weisser Hitschfeld, Eduardo Yáñez Muñoz, Marcial Pérez Torres, Claudio Correa Morales, Carlos Jiménez Villalobos, Andrés Villalobos Squella, Carlos Vidal Mercado, Carlos Alvear Pareja, María Bustos Fuentes y Gabriela del Campo Coopman.

Notifíquese a los oponentes por carta certificada, adjuntando al efecto las consultas que fueron recibidas desde la comunidad, dejando constancias de su envío en el expediente virtual.

Sin perjuicio, notifíquese la presente citación vía correo electrónico a las casillas que cada postulante informó.

Póngase lo resuelto en conocimiento de la Unidad de Comunicaciones de esta Corte, para los fines de publicidad y difusión pertinentes.



Déjese copia de este Acuerdo en el Rol Pleno
N° 959-2023.

Para constancia se levanta la presente acta.

 Felipe Andrés Pulgar Bravo Ministro(P) Corte de Apelaciones Veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés 20:26 UTC-3 	 Christian Michael Le-cerf Raby Ministro Corte de Apelaciones Veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés 19:59 UTC-3 
 Vicente Jesús Hormazábal Abarzúa Ministro Corte de Apelaciones Veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés 19:05 UTC-3 	 Sergio Javier Troncoso Espinoza Ministro Corte de Apelaciones Veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés 17:42 UTC-3 
 Iván Roberto Corona Albornoz Ministro Corte de Apelaciones Veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés 19:10 UTC-3 	 Gloria Isabel Negroni Vera Ministro Corte de Apelaciones Veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés 21:44 UTC-3 



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: FZXRXJBKNQW

Pronunciado por la Sala de Pleno de la C.A. de La Serena integrada por Ministro Presidente Felipe Andres Pulgar B. y los Ministros (as) Christian Michael Le-Cerf R., Vicente Jesus Hormazabal A., Sergio Javier Troncoso E., Ivan Roberto Corona A., Gloria Isabel Negroni V. La Serena, veintisiete de noviembre de dos mil veintitres.

En La Serena, a veintisiete de noviembre de dos mil veintitres, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: FZXRXJBKNQW